CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 28/08/2026
Oferente:	BELSY MILENA ALBARRACIN SANCHEZ C.C. N° 37.559.835 de BUCARAMANGA
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO Y TRAMITE ADMINISTRATIVO EN EL MANEJO DE LA CORRESPONDENCIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
Valor Total	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
Plazo:	TRES (03) MESES

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

No	DOCUMENTOS	PRESENTO
1	Propuesta del oferente	SI
2	Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	SI
3	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	SI
4	Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas Ley 2013 del 2019	SI
5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	N/A
7	Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	SI
8	Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	SI
9	Manifestación de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales	SI
10	Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	SI
11	Certificado cuenta Bancaria.	SI
12	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	SI

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

No	DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
1	Consulta de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)	N/A
2	Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
3	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
5	Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia.	CUMPLE
6	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	CUMPLE
7	Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM	CUMPLE
8	Certificado de definición situación Militar(cuando aplique)	N/A

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [1]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural. - Bachiller acreditado mediante diploma y/o acta de grado.	Persona Natural - Copia del diploma grado que le otorga el titulo como BACHILLER ACADEMICO del Colegio Maipore expedido el 30 de noviembre de 1996.
EXPERIENCIA - 18 meses de experiencia laboral, acreditando mediante contratos y acta de terminación y/o liquidación y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.	- MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Certificación expedida por la secretaria administrativa de dicha entidad en la que hace constar que BELSY MILENA ALBARRACIN SANCHEZ, ha prestado sus servicios a dicha entidad mediante Contratos de prestación de servicios conforme se relaciona a continuación: CPS No. 1927-2025, durante el periodo comprendido desde el día 19 de marzo de 2025 hasta el día 18 de diciembre de 2025. CPS No. 2975-2024, durante el periodo comprendido desde el día 22 de agosto de 2024 hasta el día 21 de diciembre de 2024. - CPS No. 438-2024, durante el periodo comprendido desde el día 8 de febrero de 2024 hasta el día 07 de junio de 2024. CPS No. 2130-2023, durante el periodo comprendido desde el día 2 de junio de 2023 hasta el día 22 de diciembre de 2023. CPS No. 492-2023, durante el periodo comprendido desde el día 20 de enero de 2023 hasta el día 19 de mayo de 2023.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	**HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ** **Personero de Bucaramanga**

Proyectó: VIVIANA MARCELA CUADROS VALBUENA
Revisó: YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
Vo. Bo: SANDRA ROCÍO PICO CASTRO

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.